

Bogotá, Agosto 4 de 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-046272- -00003-0000

Fecha: 2009-08-04 15:36:47 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 26

Señores

DIVISION DE SIGNOS NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Ref. RESPUESTA REQUERIMIENTO

Expediente 2009-46272

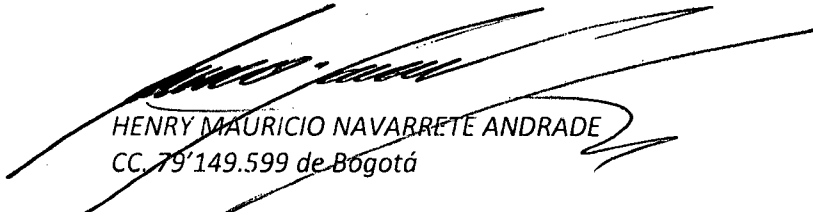
Asunto Proceso gubernativo de Registro de Patente de Modelo de Utilidad **ENVASE
BLISTER LENTICULAR PARA ALIMENTOS.**

HENRY MAURICIO NAVARRETE ANDRADE, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de MAGIC VISION LTDA, dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito dar respuesta al Oficio Nro. **6179** notificado por fijación en lista el día 4 de Junio del 2009, presentado a ustedes los siguientes documentos:

1. Comprobante de pago por la tasa establecida para la reivindicación de prioridad.
2. Descripción de la invención.
3. Once graficas.
4. Tarjetas.
5. Contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor.
6. Capitulo reivindicatorio precisando la materia para la cual se solicita protección.

Solicito al despacho se sirva continuar con el trámite del presente proceso.

Del Señor director, atentamente,

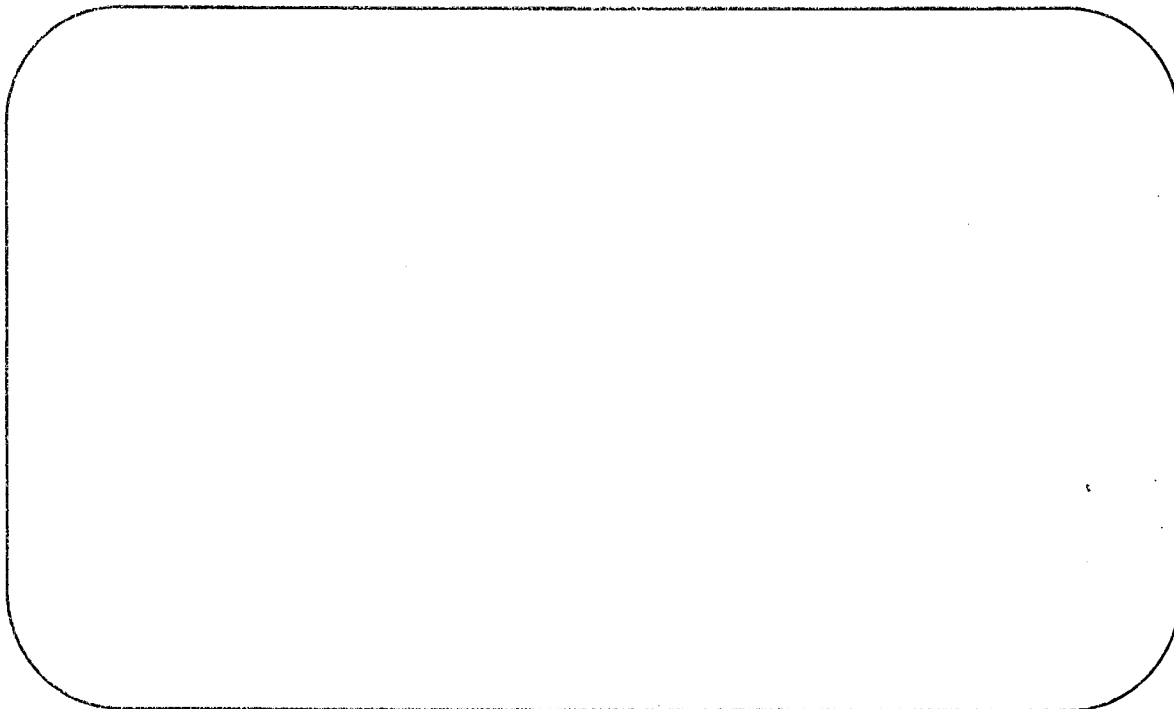

HENRY MAURICIO NAVARRETE ANDRADE
CC. 79'149.599 de Bogotá

PETITORIO			
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		Espacio reservado para el adhesivo de radicación	
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE			
SOLICITUD DE:			
1		☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2 SOLICITANTE		IDENTIFICACIÓN	
Nombre: MAGIC VISION LTDA		☐ C.C. ☒ NIT	
Dirección: CLL 52 No. 71 D-37 Of. 303		☐ C.E. ☐ Otro	
Nacionalidad o Domicilio: BOGOTÁ D.C-COLOMBIA		Cual	
Lugar de Constitución		Número: 900.281.447-8	
Teléfono: 4167333 Fax: 4167366			
E-mail:			
3 REPRESENTANTE O APODERADO		IDENTIFICACIÓN	
Nombre: HENRY MAURICIO ANDRADE NAVARRETE		☒ C.C. ☐ NIT	
Dirección: CLL 52 No. 71 D-37 Of. 303		☐ C.E. ☐ Otro	
Teléfono: 4167333 Fax: 4167366		Cual	
E-mail:		Número: 79.419.599 TP	
4 INVENTOR (ES) (72)		Nombre: HECTOR MAURICIO PAEZ CANTOR	
		Dirección: CLL 52 No. 71 D-37 Of. 303	
		Nacionalidad o Domicilio: BOGOTÁ D.C-COLOMBIA	
5 Título (54) <u>ENVASE BLISTER LENTICULAR PARA ALIMENTOS</u>			
6 Número de reivindicaciones			
7 Clasificación Internacional (51)			
8 Prioridad		(33) País de Origen	(32) Fecha
☒ SI ☐ NO		ARGENTINA	01/04/2009
9 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:			
☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual			
10 Comprobante de pago No. 09-56.714 Fecha JULIO 31 DEL 2009			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

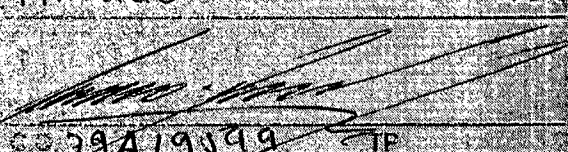
11 Anexos

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA CARACTERÍSTICA:



13 Solicito la concesión de la patente.

NOMBRE: MAURICIO MAURICIO ARRIAGA
FIRMA: 
CÓDIGO: 39A19599 CTP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE

MODELO DE UTILIDAD

☒

DISEÑO INDUSTRIAL

SOLICITANTES/ S. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

MAGIC VISION LTDA

DOMICILIO

CII 52 H 710 37 OF 303

APODERADO

TITULO

ENVASE BLISTER LENTICULAR PARA ALIMENTOS

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

MAGIC VISION LTDA (VER ANEXO CONTRATO CESION DE DERECHOS)

INVENTOR (ES)

HECTOR MAULICIO PAEZ CAMITOR

OTROS

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s)

MAGIC VISION LTDA

(72) Inventor(es)

HECTOR MAURICIO PAEZ CANTOR.

(74) Agente:

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad

(32) Fecha

(33) Pais

X

MUT 090101164

01/04/2009

ARGENTINA

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

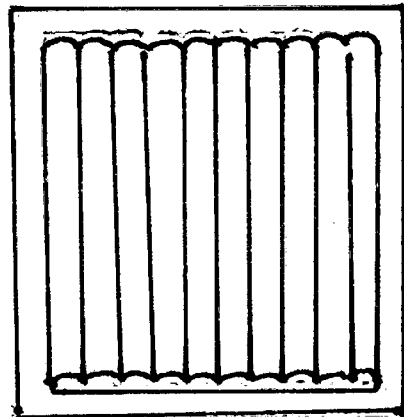
Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud PCT/

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación : WO



(54) Titulo:

ENVASE BLISTEL LENTICULAR PARA ALIMENTOS

(57) Resumen: FABRICADO CON UNA FINA PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE QUE POSEE PEQUEÑOS CANALES GRABADOS QUE NOS PERMITEN OBSERVAR IMAGENES EN RELIEVE CON MOVIMIENTOS, AL SER INCORPORADAS AL TOPE DEL ENVASE SUSTANCIAS COMESTIBLES TRANSPARENTES Y SELLADO EL ENVASE CON UNA PELICULA O MEMBRANA PLASTICA QUE SIRVE COMO TAPA, Y QUE EN SU CARA INFERIOR POSEE UNAS IMAGENES IMPRESAS INTERLAZADAS

CONTINUA AL RESPALDO ...

ENVASE BLISTER LENTICULAR PARA ALIMENTOS

RESUMEN

Envase blister para la línea de Alimentos, fabricado con una fina película plástica transparente que en su cara frontal posee pequeños canales grabados (Lentes y/o Lenticulas) horizontales ó verticales que se aprecian levemente a la vista, pero que nos permiten apreciar imágenes en relieve con movimiento y/o tercera dimensión (3-D) al ser incorporadas al tope del envase blister, sustancias , comestibles transparentes como caramelo de gelatina, caramelo de Azúcar, pectinas gomas, gomas gellan, carrageninas .etc. y sellado el envase blister con una membrana que sirve como tapa que en su cara inferior contiene una impresión de imágenes interlazadas con tintas comestibles transfer, (tatoo) y/o una impresión de imágenes interlazadas con tintas convencionales certificadas para al final apreciar los diferentes efectos visuales de la tecnología Lenticular.

1. La invención consiste en la **simulación** de un envase blister.
2. En un plástico Lenticular rígido impreso de 40 y/o 50 LPI.
3. Los procesos para la implementación y desarrollo del envase blister Lenticular son:
4. La fabricación de un molde (hembra) con características especiales que remplace los moldes tradicionales en los procesos de termoformado en blister.
5. Este molde es fabricado sobre una placa en acero certificado con cavidades internas de depósito de (0.0635mm) conteniendo además un grabado de finas líneas paralelas horizontales y/o verticales de (0.0175mm) en el fondo de la cavidad para un lente de 40LPI y/o (0.0635mm) de cavidad y (0.05.8) de grabado en el fondo de la cavidad para un lente de 50 LPI.

ENVASE BLISTER LENTICULAR PARA ALIMENTOS

DESCRIPCIÓN

SECTOR TECNOLÓGICO

Esta invención se refiere a un envase blister lenticular para la línea de Alimentos. Consiste en un blister transparente con un finísimo grabado en el fondo de la cavidad de depósito con pequeñas líneas paralelas o surcos (lenticulas)

Este envase blister lenticular es utilizado para el dosificado únicamente de sustancias comestibles transparentes al tope de la cavidad de depósito.

Y sellado el envase blister lenticular con una película plástica metalizada o foil de aluminio que sirve como tapa la cual contiene imágenes impresas interlazadas en su interior para al final apreciar los diferentes efectos visuales de la tecnología lenticular.

- Sector Industrial.
- Sector Alimentos, empaques.

ESTADO DE LA TECNICA O TECNOLOGÍA ANTERIOR:

Como es conocido existen diferentes empaques para la línea farmacéutica y Alimenticia entre ellos se encuentran:

1-) Los Blister: Son envases fabricados por delgadas películas rígidas y semirrígidas de polímeros transparentes de P.V.C (cloruro de polivinilo), PVDC (cloruro de polivinilideno) en un proceso llamado termoformado. Que consiste en un grabado de los diferentes plásticos por medio de temperatura y vacío sobre un molde plano en el cual existen diferentes áreas y/o cavidades de depósitos internas que al ser termo formado copian las partes internas y externas del molde formando burbujas que son utilizadas posteriormente para depositar los diferentes productos farmacéuticos y/o Alimenticios. Los plásticos de P.V.C. y/o PVDC son los mas recomendados por que poseen una alta barrera para evitar el paso de la luz, oxígeno y humedad, estos son de excelente termoformabilidad, brillo, resistencia al impacto, a la tensión, no tóxicos y son aprobados por la FDA (Food and Drug Administration) Sellados una vez dosificados estos blister con una membrana plásticas y/o Aluminio como tapa la cual va impresa es su cara frontal con la marca y características del producto.

En la producción del blister para alimentos como: gomas, chocolates, dulces de caramelo, helados, galletas, etc. Es muy conocida la necesidad de elaborar diferentes moldes de varios tamaños, formas y figuras según los productos en aceros certificados, estos envasados van sin impresión a todo color de imágenes en los productos.

2-) Tecnología Lenticular: Es una tecnología de impresión capaz de dar la sensación de movimiento y efecto de tercera dimensión (3-D) a imágenes planas.

La imagen lenticular combina dos elementos principales.

a) Una lamina plástica rígida transparente que en su cara frontal que posee una serie de pequeños canales grabados (lentes ò lenticulas) horizontales y/o verticales que se aprecian muy levemente a la vista.

b-) Una impresión directa en la base de la lámina de una imagen interlazada y/o una imagen interlazada impresa en algún sustrato y posteriormente laminada, que nos permiten apreciar los diferentes efectos visuales de la Tecnología como:

Flip: cambio de dos o tres imágenes individuales que se intercambian en un simple movimiento muy eficaz para: antes / después, causa / efecto.

Zoom: animación que combina tamaños múltiples de la misma imagen, aumenta o disminuye.

Transformación: cambio gradual de la transformación de una imagen a otra similar o diferente.

3-D: efecto de ilusión óptica de distancia y profundidad entre elementos de un primer plano y de fondo.

Movie: Animación imágenes consecutivas que crean la percepción de un movimiento, una ilusión de imágenes animadas similar a una secuencia de video, película.

More: Cambio gradual de los fondos con diferentes líneas de impresión permaneciendo fija una imagen en el centro con Cambio gradual en los fondos.

Mixto: integración de dos o más efectos en un mismo grafico.

Estos lenticulares son fabricados a partir de láminas plásticas con resinas rígidas ò flexibles como polietileno Tereftalato (PET), acrílico, polipropileno, PVC, en sistema de extrusión y calandrado con rodillos gofrados, acanalados para obtener las diferentes lentes.

Las láminas lenticulares se clasifican de acuerdo a sus calibres y números de lentes por pulgada, las hay de 10 a 160 lentes.

Los lenticulares se trabajan desde pequeños formatos en laminas delgadas para promociones, hasta grandes formatos con calibres gruesos para avisos publicitarios (paraderos) entre mayor es el numero de lentes por pulgada, la lamina esta será mas delgada.

Una vez ubicada la lámina lenticular que se va a imprimir se procede a encontrar la línea de registro de las imágenes que van hacer impresas en el lenticular para ello se emplea un software de interlazado y/o entrelazado lenticular. Licenciado, muy accesible hoy por hoy en el área grafica y en el comercio que cuenta con 3 programas.

1-) programa de calibración: Para ubicar la línea de registro en los diferentes lentes.

2-) Programa de interlazado ò entrelazado: para procesar las imágenes y obtener los cambios.

45

3-) Programa 3-D: Que nos permite la edición de los diferentes layers ó capas de las imágenes y que logran los planos de profundidad en los efectos de tercera dimensión.

El primer paso para la impresión de un lenticular es encontrar la resolución mas adecuada, el pitch o punto de calibración para el cambio de las imágenes.

Esto se basa en la secuencia del numero de las imágenes, el número de lentes y el dispositivo de salida del equipo de impresión, con el programa de calibración se imprimen una imagen TIFF de prueba que consiste en varias bandas enumeradas en líneas verticales blancas y negras y en variadas resoluciones.

Teniendo como ejemplo un lente de 40 LPI se multiplica por el número de imágenes por ejemplo 8 y el resultado es la resolución de la banda. Y esta misma resolución será utilizada en todas las imágenes.

En el programa de calibración las resoluciones por lo general van de .8 en .8 esto quiere decir que un lente de 40 LPI es $40 \times 8 = 320$ en resolución, Un lente de 40.1 LPI, la resolución es 320.08, en un lente de 40.2 la resolución es 320.16 y así sucesivamente.

Los pasos para lograr una la calibración perfecta de un lenticular son:

Imprimir las bandas de calibración dependiendo del número de lentes por pulgada que se esta utilizado.

Colocar la lámina lenticular sobre la impresión alineando las lentes con los patrones de líneas verticales de las bandas.

Observar muy detalladamente el montaje desde diferentes ángulos y distancias.

Localizar la banda perfecta que cambia de color en todo su ancho de blanco a negro.

Tener muy en cuenta el número y resolución de la banda de cambio para utilizarla posteriormente con el programa de interlazado de las imágenes.

Este procedimiento permitirá encontrar de manera inequívoca la lineatura exacta y/o perfecta del lenticular con la mayor precisión.

Hay que recordar siempre que cada plástico lenticular esta dependiendo del número de lentes por pulgada ejemplo 40 Lpi (Lentes o líneas por pulgada).

Cada lenticula ó lente esta compuesto por una cresta, un calibre y un área plana de impresión, que se dividirá en **Pixeles** que son los elementos mínimos de una imagen digital, de acuerdo al número de imágenes inter lazadas 2, 3, 4, 8, 16,Según los efectos deseados.

Por lo general se utilizan 8, 9, 12, 16, pixeles en cada lente o lentícula.

Una imagen interlazada ó entrelazada esta conformada por varias imágenes que están impresas en líneas alternas secuenciales esto quiere decir una franja angosta de una imagen con otra franja de otra imagen adicional por ejemplo: si se van a combinar tres imágenes para un efecto FLIP de tres pasos la impresión compuesta incluirá una franja angosta de la imagen 1 seguida por una franja angosta de la imagen 2, la cual es seguida por una franja angosta de la imagen 3. Este patrón de impresión se repite para toda la impresión (1,2,3,1,2,3,1,2,3,1,2,3 etc.)

7

La imagen interlazada se imprime de tal manera que coincida o corresponda con el patrón de registro de la lente, también conocido como pitch.

La imagen impresa resultante se torna muy confusa. Sin embargo, cuando se coloca debajo de la lámina Lenticular se obtiene la vista de los 3 diferentes cambios.

Para lograr un efecto FLIP de 2 imágenes con 8 píxeles como ejemplo. El lente se divide en dos, esto quiere decir que cada imagen es de 4 píxeles

Para un Flip de 3 imágenes con 9 píxeles en el lente se divide por 3 que quiere decir que cada imagen es de 3 píxeles. Para lograr los diferentes efectos de Zoom, Animación, Transformación.

En un lente de 8 a 16 divisiones en píxeles se puede dividir de uno a dos píxeles por cada imagen. Dependiendo del número de imágenes que se quiere en la Animación.

Las imágenes utilizadas para los diferentes efectos de interlazado tienen que ser editadas como capas o layers siempre con un mismo tamaño y resolución. En el efecto 3-D se trabajan varias capas o layers en un mismo gráfico editadas en el programa de 3-D que posteriormente son entrelazadas para obtener los diferentes planos de profundidad.

Hay que recordar siempre que para lograr los diferentes efectos de movimiento las imágenes deben ser editadas con un mismo tamaño y resolución.

Efecto Flip: Dos o tres imágenes distintas, dos o tres imágenes con un mismo fondo pero con cambios internos diferentes.

Efecto Zoom: Cuatro imágenes centradas de 100%, 75%, 50%, 25% con el mismo fondo.

Efecto 3-D: Edición de 2 a 99 imágenes recortadas para ubicar planos de distancia y profundidad.

Efecto Transformación: ocho a dieciséis imágenes editadas por programa fantamorf que consiste en ver fusión de una imagen a otra distinta

Efecto Movie: 4, 8, 16, imágenes consecutivas, captura de video.

Efecto More: 2 a 4 Fondos lineales diferentes con una misma imagen fija en el centro.

Ejemplo de lentes lenticulares y otros, incluidos los métodos.

Patentes EE.UU. pat

Nº6.781.761, 6.751.024, 6.414.794, 6.256.150, 6.256.149, 6.091.482, 6.084.713, 6.046.855, 5.896.230, 5.714.218, 5.647.151, 5.642.226, 5.623.368, 5.588.526, 5.554.32, 5.519.539, 5.500.157, 5.544.741, 5.439.621, 5.330.799, 5.300.263, 5.298.366, 4.935.335, 4.767.186, 4.528.260, 4.498.736, 4.541.727, 4.420.221, 4.414.316, 4.129.628, 4.034.55, 3.706.486, 3.594.457, 3.584.369, 3.565.733, 3.538.198, 3.357.772, Y 3.146.492 y de los EE.UU. pat. Ed Núms. 2004/0070836, 2003/0214080 y 2004/0195732 la totalidad de las revelaciones de los cuales son incorporados aquí por referencia en su totalidad a todos los efectos métodos de impresión directa e indirecta sobre el plástico y los softwares licenciados para la venta y conocimiento de la técnica de entrelazado de imágenes, como además los diferentes procesos de impresión como inkjet, offset o litografía, serigrafía todos estos procesos realizados por tamaños específicos y no por sistema de impresión de flexografía continua

Sistemas de impresión de las imágenes interlazadas para Los Lenticulares:

Inkjet ò chorro de tinta: con tintas uv y/o convencionales: Impresión directa a 4 colores policromía (Cian, Magenta, Amarillo y Negro) sobre la base de lámina de imágenes interlazadas ò impresión de imágenes interlazadas sobre un sustrato que posteriormente es laminado, utilizado en todos los diferentes Lenticulares.

Ofsset ò Litografía: Con tintas uv y/o convencionales. Impresión directa a 4 colores policromía (Cian, Magenta, Amarillo y Negro) sobre la base de lámina de imágenes interlazadas ò impresión de imágenes interlazadas sobre un sustrato que posteriormente es laminado, de 133 a 400 líneas por pulgada con tramas de punto ,estocástica, sublima en Lenticulares de 75 a 160 LPI.

Flexografía: con tintas uv y/o convencionales: Impresión a 4 colores policromía (cian, magenta, Amarillo y Negro) de imágenes interlazadas sobre un sustrato que posteriormente es laminado, de 133 a 400 líneas por pulgada .con tramas de punto, estocástica, sublima en Lenticulares de 75 a 160 LPI.

Screen ò Serigrafia : con tintas uv y/o convencionales: .Impresión directa a 4 colores policromía (cian, magenta, Amarillo y Negro) sobre la base de lámina de imágenes interlazadas de 100 líneas por pulgada, con punto redondo en lenticulares de 10 a 30 LPI.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION:

El objetivo principal de la presente invención es obviar los inconvenientes antes descritos proporcionando una nueva tecnología de envase blister Lenticular Animado que se pueden implementar muy fácilmente en la líneas de producción utilizadas hoy en día con Maquinas envasadoras de blister para Alimentos.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS:

Para complementar la descripción que se esta realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del proceso del envase blister lenticular, se acompaña de una serie de dibujos en donde se ilustra con detalle la invención.

La Figura 1 Muestra esquemáticamente una vista frontal de una Lamina Lenticular que consta de un plástico rígido transparente con diferentes (1) lentes grabados por pulgada.

La Figura 2 Muestra esquemática una vista de un lenticular (1) con una imagen de ínter lazado (2) en el fondo de dos imágenes para ser laminada ò impresa en el respaldo del Lenticular.

La Figura 3 Muestra una vista frontal en donde se observan los ángulos de visión (3) de cambio de las imágenes interlazadas.

La Figura 4 Muestra una vista frontal de un lenticular (1) con una imagen impresa ò laminada (2) 100% registrada.

La Figura 5 Muestra una vista frontal de un molde en Acero con una (1) cavidad interna, grabada con una lenticula (2) y/o Lente para el proceso de termo formado.

La Figura 6 Muestra esquemáticamente una vista frontal de un plástico termoformado (2) sobre un molde Lenticular (1).

La Figura 7 Muestra esquemáticamente una vista de un envase Blister Lenticular.

La Figura 8 Muestra el proceso de dosificado de comestibles transparentes (2) en el interior del Blister (1)

La Figura 9 Muestra un blister (1) dosificado hasta su tope (2), obteniendo las mismas características externas de un lenticular común.

La figura 10 Muestra esquemáticamente una vista frontal de la técnica realizada para obtener los diferentes efectos visuales de interlizado de las imágenes (1, 2,3) con una sola operación.

La Figura 11 Muestra impresión (1) de imágenes entrelazadas Con tintas comestibles y/o convencionales en la parte inferior de la película ò membrana de Aluminio.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION:

El objetivo principal de la presente invención es obviar los inconvenientes antes descritos proporcionando una nueva tecnología de envase blister Lenticular Animado que se pueden implementar muy fácilmente en la líneas de producción utilizadas hoy en día con Maquinas envasadoras de blister para Alimentos.

Es un envase blister para la línea de Alimentos, fabricado con una fina película plástica transparente que en su cara frontal posee pequeños canales grabados (Lentes y/o Lenticulas) horizontales ò verticales que se aprecian levemente a la vista, pero que nos permiten apreciar imágenes en relieve con movimiento y/o tercera dimensión (3-D) al ser incorporadas al tope del envase blister, sustancias , comestibles transparentes como caramelo de gelatina, caramelo de Azúcar, pectinas gomas, gomas gellan, carrageninas .etc. y sellado el envase blister con una membrana que sirve como tapa que en su cara inferior contiene una impresión de imágenes interlazadas con tintas comestibles transfer, (tattoo) y/o una impresión de imágenes interlazadas con tintas convencionales certificadas para al final apreciar los diferentes efectos visuales de la tecnología Lenticular.

La invención se compone de un plástico lenticular rígido y grueso para reemplazar el grosor del plástico lenticular en la cavidad interna del blister lenticular utilizando sustancias comestibles transparentes.

Los procesos para la implementación y desarrollo del envase blister Lenticular son:

-La fabricación de un molde (hembra) con características especiales que remplace los moldes tradicionales en los procesos de termoformado en blister.

Este molde es fabricado sobre una placa en acero certificado con cavidades internas de depósito de (0.0635mm) conteniendo además un grabado de finas líneas paralelas horizontales y/o verticales de (0.0175mm) en el fondo de la cavidad para un lente de 40LPI y/o (0.0635mm) de cavidad y (0.0518) de grabado en el fondo de la cavidad para un lente de 50 LPI.

Las cavidades del molde pueden ser de diferentes tamaños y figuras geométricas, (cuadrados, rectángulos, círculos, etc)

Sistemas de impresión de las imágenes interlazadas aplicables para el envase blister objeto de la presente solicitud.

Inkjet ò chorro de tinta: Impresión rollo con tintas **Comestibles y/o convencionales** directa a 4 colores policromía (cian, magenta, Amarillo y Negro) sobre el respaldo de la membrana ò foil de Aluminio que sirve como tapa.

Flexografía: Impresión rollo con tintas **Comestibles y/o convencionales** directa a 4 colores policromía (cian, magenta, Amarillo y Negro) sobre el respaldo de la membrana ò foil de Aluminio que sirve como tapa. De 133 a 400 líneas por pulgada con tramas de punto, estocástica, sublima.

Screen ò Serigrafía: Impresión rollo con tintas **Comestibles y/o convencionales** directa a 4 colores policromía (cian, magenta, Amarillo y Negro) sobre el respaldo de la membrana ò foil de Aluminio que sirve como tapa. De 133 a 300 líneas por pulgada con tramas de punto, estocástica, sublima.

ENVASE BLISTER LENTICULAR PARA ALIMENTOS

REIVINDICACIONES:

1-) Envase blister para la línea de Alimentos, caracterizado por ser fabricado con una fina película plástica transparente que en su cara frontal posee pequeños canales grabados (Lentes y/o Lenticulas) horizontales ò verticales que se aprecian levemente a la vista, pero que nos permiten apreciar imágenes en relieve con movimiento y/o tercera dimensión (3-D) al ser incorporadas al tope de la cavidad del envase blister, sustancias comestibles transparentes y sellado el envase blister con una membrana que sirve como tapa que en su cara inferior contiene una impresión de imágenes interlazadas con tintas comestibles transfer, (tattoo) y/o una impresión de imágenes interlazadas con tintas convencionales certificadas , laminadas para evitar el contacto de las tintas con los Alimentos, troquelada según la forma y/o figura para al final apreciar los diferentes efectos visuales de la tecnología Lenticular.

2-) Fabricación de un molde (hembra) con características especiales que reemplaza los moldes tradicionales en los procesos de termoformado en blister. Este molde es fabricado sobre una placa en acero certificado con cavidades internas de depósito de (0.0635mm) conteniendo además un grabado de finas líneas paralelas horizontales y/o verticales de (0.0175mm) en el fondo de la cavidad para un lente de 40 LPI y/o (0.0635mm) de cavidad y (0.05.8) de grabado en el fondo de la cavidad para un lente de 50 LPI.

3-) Impresión de imágenes entrelazadas con tintas comestibles transferibles (tattoo) y/o tintas convencionales certificadas laminadas en la membrana de Aluminio de sellado de blister.

FIG. 1

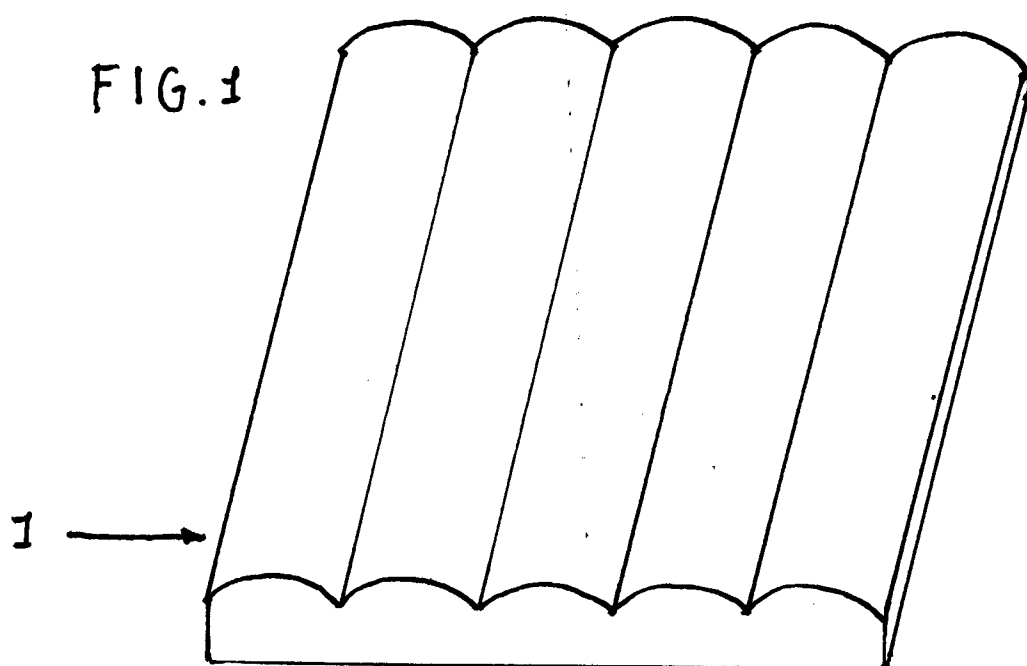


FIG. 2

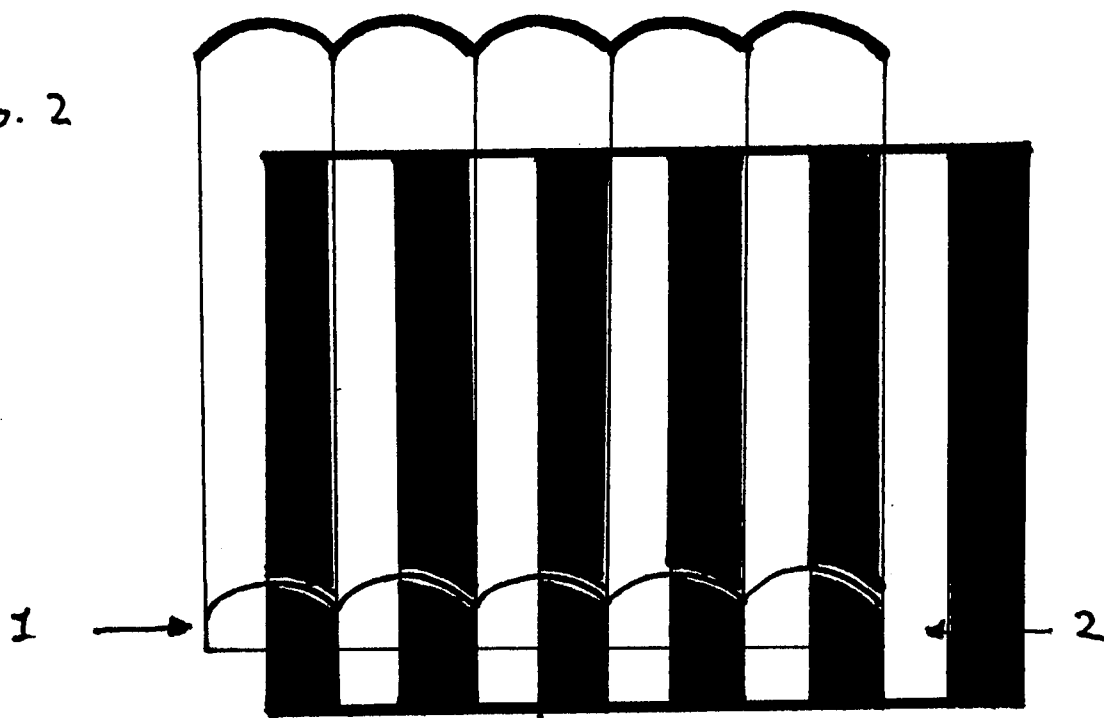


FIG. 3

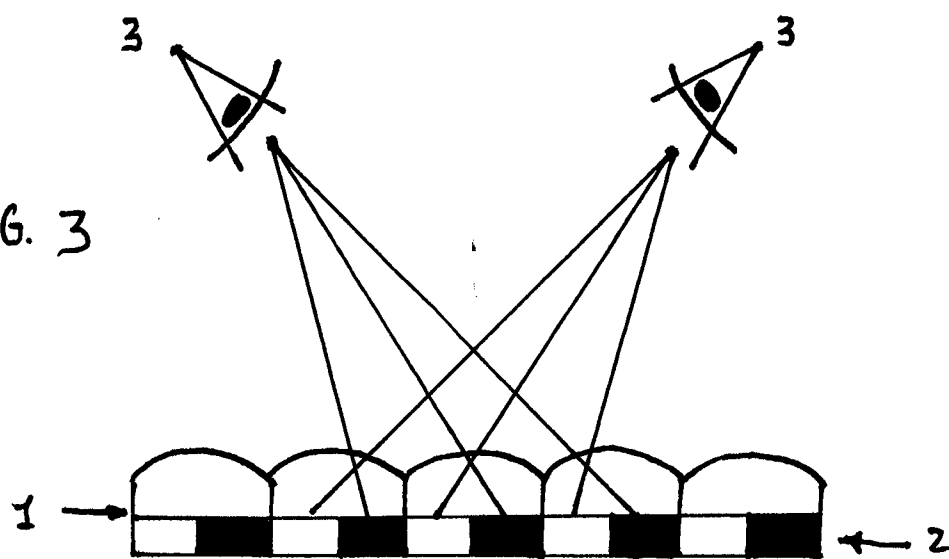


FIG. 4

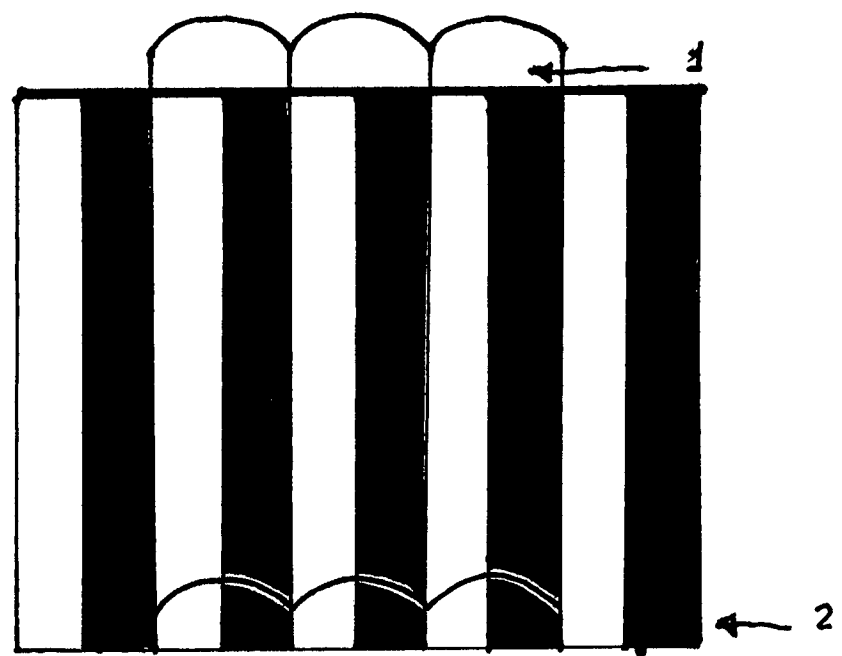
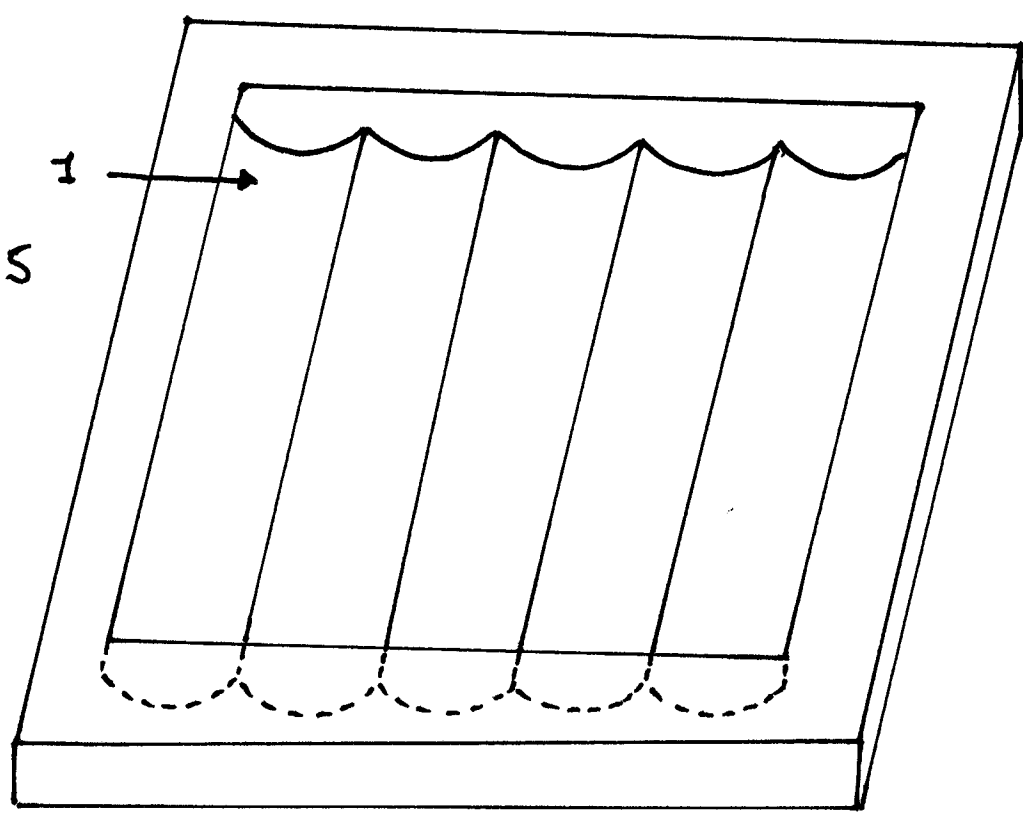
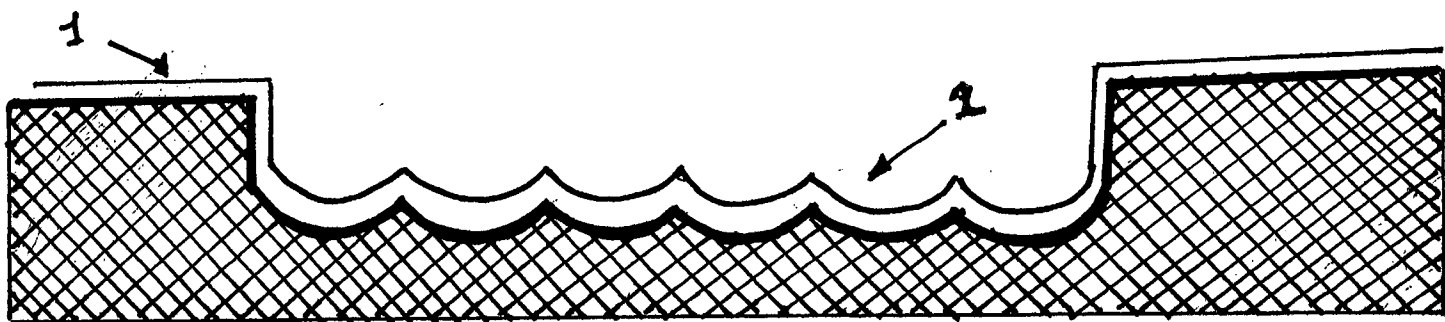


FIG. 5



● FIG. 6



★ FIG. 7



FIG. 8

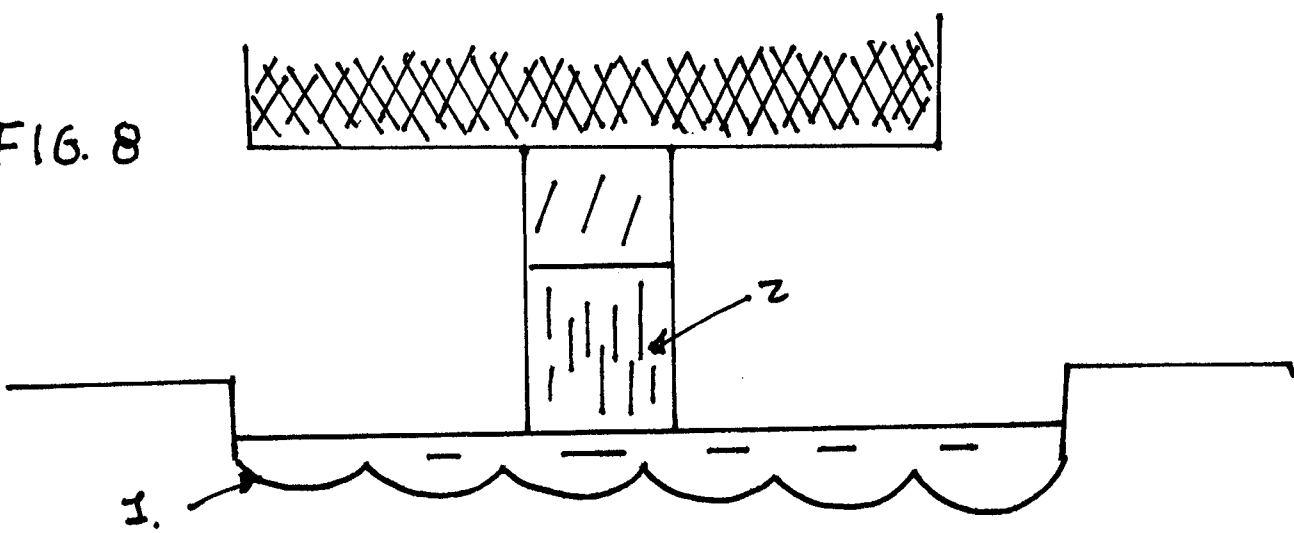


FIG. 9

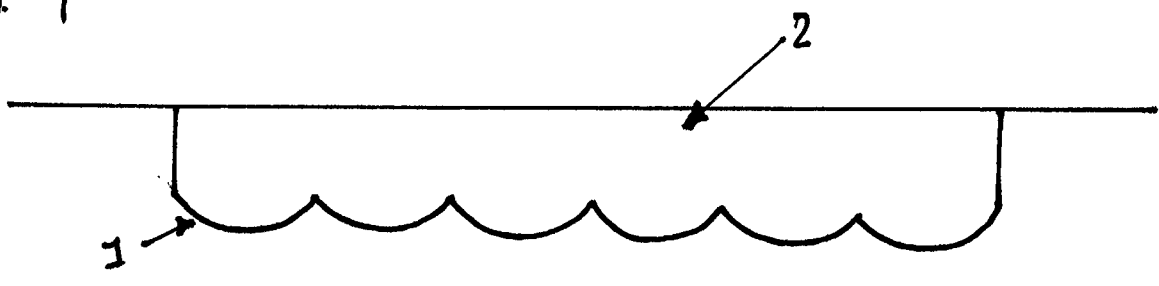
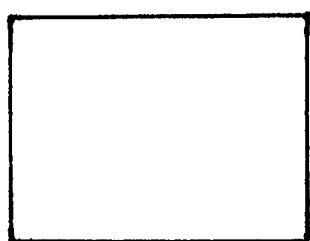


FIG. 10



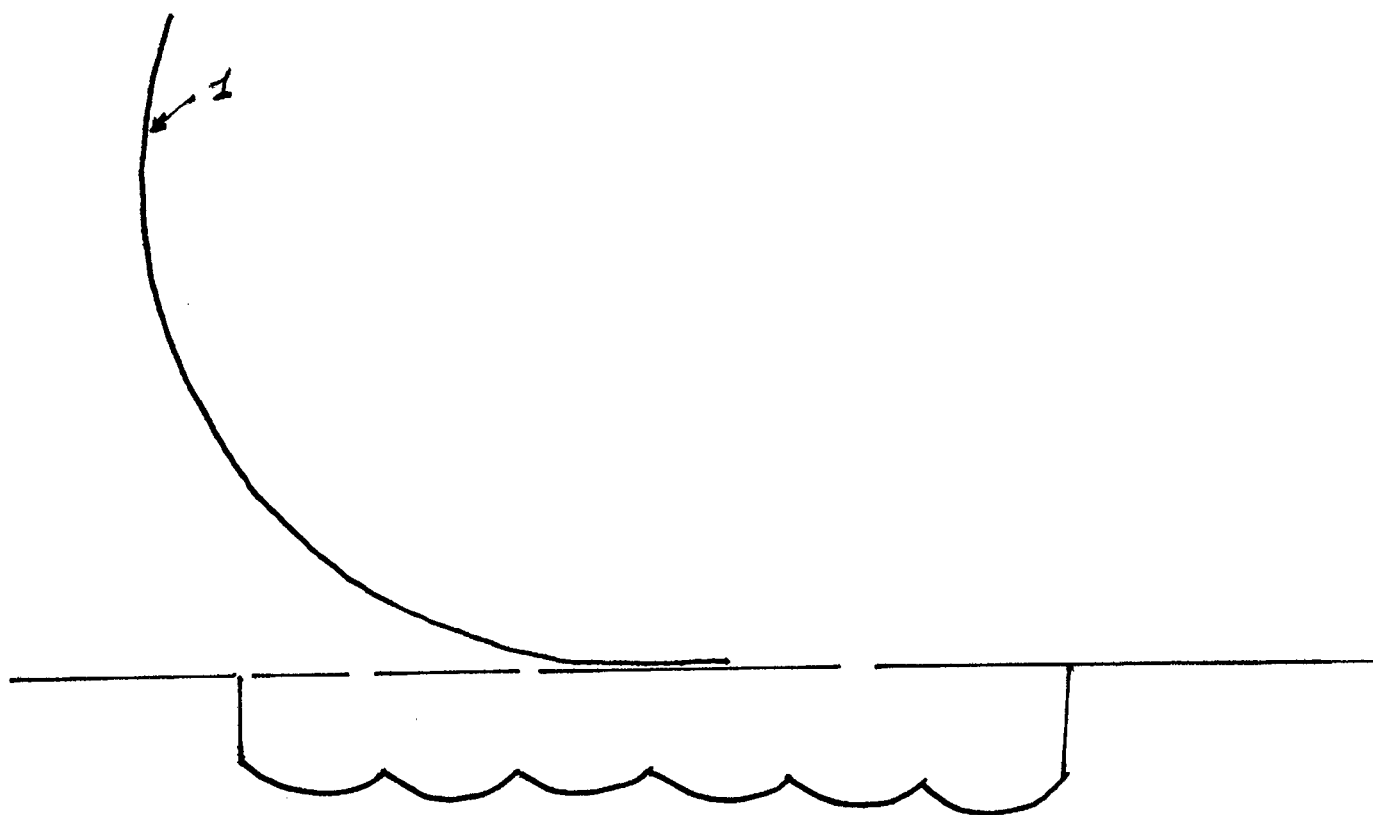
← 1



← 2



FIG. 11.



CONTRATO DE CESION DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR

Entre los suscritos a saber **HENRY MAURICIO NAVARRETE ANDRADE**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma, obrando como representante legal de **MAGIC VISION LTDA**, sociedad legalmente constituida e inscrita tal como consta en el certificado de existencia y representación legal que se adjunta y hace parte integral del mismo, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **CESIONARIO**, y **HECTOR MAURICIO PAEZ CANTOR** mayor de edad domiciliado en Bogotá identificado como aparece al pie de su firma, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **AUTOR-CEDENTE** hemos convenido en celebrar el siguiente contrato de **CESION DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR**, por un término indefinido y el cual se haya sujeto al siguiente clausulado: **PRIMERA. OBJETO:** Por medio del presente el **AUTOR-CEDENTE** transfiere de manera total y sin limitación alguna al **CESIONARIO** los derechos patrimoniales que le corresponden sobre las creaciones que a continuación se describen:

1. ETIQUETA COMESTIBLE DE ALMIDON.
2. IMPRESIÓN LENTICULAR GRAN FORMATO.
3. TRANSFER COMESTIBLE PARA ALIMENTOS
4. ENVASE BLISTER LENTICULAR PARA ALIMENTOS

Copia de las cuales se adjuntan y hacen parte integral del presente contrato. La presente cesión se hace por término indefinido y sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En virtud de lo anterior, se entiende que el **CESIONARIO** adquiere el derecho de reproducción de las obras anteriormente descritas en todas sus modalidades, el derecho de transformación o adaptación, comercialización en todos los medios de Colombia y en el exterior, comunicación



pública, distribución y, en general, cualquier tipo de explotación que de las obras se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer dentro y fuera de Colombia.

SEGUNDA: REMUNERACION: El valor de la cesión de los derechos patrimoniales sobre las creaciones objeto del presente es equivalente al aporte al capital social que le corresponde al cedente dentro de la sociedad cesionaria, aporte que la sociedad cesionaria declara haber recibido a satisfacción.

TERCERA. CONDICIONES Y LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS: por virtud de este contrato, el **AUTOR-CEDENTE** garantiza que puede ceder los derechos sobre las creaciones objeto del mismo por ser en su calidad de ingeniero de desarrollo, quien ha creado los productos y procedimientos por sus propios medios y por no tener ningún tipo de limitación.

CUARTA. CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: Las partes declaran que la información dada a conocer en virtud del presente contrato y en la realización del contrato de prestación de servicios celebrado previamente, ya sea directa o indirectamente deberá mantenerse en reserva por ser de carácter confidencial.

En señal de acuerdo con lo establecido dentro del presente se firma por las partes en la ciudad de Bogotá, a los 31 días del mes de Julio del 2009 una vez hecha la presentación personal del mismo.

EL CESIONARIO

HENRY MAURICIO NAVARRETE

GERENTE GENERAL

MAGIC VISION LTDA. NIT 900.281.447-8

CC. 79'419.599 de Bogotá

EL AUTOR- CEDENTE

HECTOR MAURICIO PAEZ CANTOR

CC. 79'356.515 de Bogotá

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE EL NOTARIO QUINCE DEL CIRCULO DE
BOGOTA, COMPARECIO: HECTOR

MARCIO NAVARRETE ANDRADE

Quien Exhibio la C.C. 79 419 519
expedida en: BOGOTA
y declaró que la firma que aparece en el
presente documento es suya y que el
contenido del mismo es cierto.

[Firma]
Firma Autografa del declarante
Bogotá

31 JUL. 2009
Autorizo el anterior reconocimiento
ALBA ELSA CORTES RAMOS
Notaria Quince Encargada



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE EL NOTARIO QUINCE DEL CIRCULO DE
BOGOTA, COMPARECIO: HECTOR

MARCIO PAEZ LAUTOP

Quien Exhibio la C.C. 79 356 515
expedida en: BOGOTA
y declaró que la firma que aparece en el
presente documento es suya y que el
contenido del mismo es cierto.

[Firma]
Firma Autografa del declarante
Bogotá

31 JUL. 2009
Autorizo el anterior reconocimiento
ALBA ELSA CORTES RAMOS
Notaria Quince Encargada



64

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 56,715
FECHA : JULIO 31 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-046272- -00003-0000

Fecha: 2009-08-04 15:36:47 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 26

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
MAGIC VISION LTDA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	10268985	30/07/2009	302,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		83 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN SI	151,000.00
		TOTAL :	\$ 151,000.00

SON: CIENTO CINCUENTA Y UNO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____